



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	SISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL		
Materia	Servicios Sociales		
Módulo	El contexto institucional del Trabajo Social		
Titulación	Grado en Trabajo Social		
Plan	2009	Código	46134
Periodo de impartición	4º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Alfonso Marquina Márquez		
Departamento(s)	Sociología y Trabajo Social		
Datos de contacto	alfonso.marquina@uva.es		Teléfono: 983 18 43 64



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Tal y como aparece en el descriptor de esta materia en la Memoria para la solicitud de verificación del Título de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Valladolid (aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid el 13 de noviembre de 2008), esta materia debe desarrollar los siguientes contenidos:

- Salud, educación, garantía de ingresos y sistemas de rentas, justicia, promoción de la autonomía y atención a la dependencia, vivienda, cultura y medio ambiente, etc.
- Marco jurídico, organizativo, competencial y relaciones entre subsistemas.
- Trabajo Social en los Sistemas de bienestar.

1.2 Relación con otras materias

Marco referencial y conceptual de los Servicios Sociales

Sistema de Servicios Sociales

Fundamentos de Política Social

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.





2. Competencias

2.1 Generales

Competencias instrumentales:

- C.I.2. Toma de decisiones
- C.I.4. Capacidad de análisis y síntesis
- C.I.5. Comunicación oral y escrita
- C.I.6. Capacidad de gestión de la información

Competencias Personales:

- C.P.1. Trabajo en equipo
- C.P.2. Habilidades en la relaciones interpersonales

Competencias sistémicas:

- C.S.1. Adaptación a nuevas situaciones
- C.S.2. Capacidad por la calidad
- C.S.5. Aprendizaje autónomo.

2.2 Específicas

C.E.6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

C.E.11. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

C.E.13. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

C.E.14. Participar en la gestión y dirección de entidades de Bienestar Social.

3. Objetivos

El programa de la asignatura pretende la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Que el/la estudiante conozca las estructuras y los distintos niveles de actuación en las áreas de bienestar.
- Que el/la estudiante conozca diferentes ámbitos de la acción profesional.
- Que el/la estudiante sea capaz de analizar diferentes problemas sociales y necesidades sociales y dar respuesta a los mismos, desde la intervención en diferentes áreas de bienestar social.
- Que el/la estudiante conozca y profundice en conceptos básicos implícitos y necesarios para la actuación profesional en diferentes áreas de Bienestar Social.

4. Contenidos

Bloque 1. Sistemas de Rentas y Trabajo Social

1. El sistema de Seguridad Social.
2. Protección social de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria y Farmacéutica. Protección a la familia. Pensiones económicas contributivas y no contributivas.
3. Protección por desempleo: Prestaciones por desempleo. Subsidios por desempleo. Renta Activa de Inserción.
4. Renta Garantizada de Ciudadanía.

Bloque 2. Sistema Educativo y Trabajo Social

1. Estructura y Organización del Sistema.
2. Trabajo Social y Educación.
3. Relaciones del Sistema Educativo y Servicios Sociales.

Bloque 3. Trabajo Social y Justicia

1. El Trabajo Social en la Jurisdicción Civil y Penal. Los equipos psicosociales. Los trabajadores sociales como peritos judiciales. Servicios de atención a víctimas y detenidos. La mediación familiar.
2. El Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias. La atención social a detenidos y presos preventivos. El tratamiento penitenciario y el trabajo social.
3. Relaciones con los Servicios Sociales.

Bloque 4. Sistema de Salud y Trabajo Social

1. El derecho a la protección a la salud.
2. Marco organizativo. Sistema Nacional de Salud. Concepto y características. Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas. Creación y características, organización funcional y territorial. Mecanismos de integración y coordinación Estado y CCAA.
3. El trabajo social en los diferentes niveles de atención: Atención Primaria, Atención hospitalaria, Atención Socio sanitaria y Salud Mental.

Bloque 5. Sistema de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

1. Estructura y organización del sistema y su relación con Servicios Sociales.
2. Papel de los trabajadores sociales en la promoción de la autonomía.
3. La valoración de las situaciones de dependencia.

Bloque 6. Otros sistemas de Bienestar Social y Trabajo Social: vivienda, urbanismo, deporte, cultura y medio ambiente.

1. El derecho a la vivienda. Inclusión social en materia de vivienda y territorio. Trabajo Social y vivienda.
2. Trabajo Social y cultura, deportes y medio ambiente. Relaciones con los Servicios Sociales.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los métodos docentes que se utilizan en el desarrollo de la asignatura son los siguientes:

- Presentación en clase de contenidos teóricos correspondientes.
- Intercambio y aclaraciones sobre los contenidos de cada bloque en gran grupo.
- Prácticas de aula. Trabajo en grupos pequeños.
- Trabajo en grupo e integración de aportaciones individuales a cuestiones planteadas en el pequeño grupo.
- Lectura individual de textos seleccionados. Discusión de textos en clase.
- Exposiciones orales de las prácticas y trabajos realizados.
- Elaboración de informes de prácticas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	55
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen Final Hojas de observación sistemática	60%	Prueba escrita. Se valorará la precisión y claridad en la exposición de los contenidos adquiridos y su argumentación.
Portafolio de trabajos grupales e individuales	40%	Realización de actividades de carácter práctico. Presentación de informes de prácticas. Exposiciones orales. El portafolio de trabajos será el resultado de valorar conjuntamente las actividades desarrolladas por los/as estudiantes durante el curso. Se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos de prácticas atendiendo a formato, argumentación, reflexión crítica, claridad expositiva, originalidad y aportación personal. Asimismo, se valorará la asistencia y la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos en grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder superar la asignatura será imprescindible haber obtenido como mínimo la puntuación de 5 en la prueba escrita y en la evaluación continuada respectivamente. Obtenida esta puntuación en la parte teórica y práctica respectivamente, se aplicarán los criterios de evaluación de ambas partes, con sus respectivos porcentajes, para el cálculo final de las calificaciones.

La evaluación en segunda convocatoria se sujetará a los mismos criterios recogidos en el cuadro anterior. Esto permitirá que los estudiantes que acudan a esta convocatoria puedan superar la asignatura en ella.

8. Consideraciones finales

La acción tutorial se constituye como uno de los elementos básicos del programa de la asignatura. Su objetivo es acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, animando y supervisando las tareas y actividades programadas para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias genéricas y específicas definidas.

La guía que se presenta es orientativa en sus líneas generales, y se concretará a medida que se desarrolla la asignatura con la participación del alumnado, teniendo en cuenta sus intereses, dificultades y sugerencias.